ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipa

RECIBIDO
16 OCT 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7965 /
LA LIGUA, 10 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°96/2023 Liceo Pulmahue.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de audífonos inalámbricos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de audífonos inalámbricos, Liceo Pulmahue, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $403.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
19 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CEA/HOC/fcd

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° : 96/2023
Asunto : Otros gastos bienestar alumnos

A: **Carla Fernández Ayala**
Directora Departamento De Educación
LA LIGUA

De : ***Luis Rodríguez Valdebenito***
Liceo Pulmahue

Fecha: 20 De Julio 2023

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted V°B° Orden de Compra.
Esto en el marco del desarrollo y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo 2023.

Área del PME	Gestión curricular
objetivo / acción PME	Ejecutar el plan técnico pedagógico basado en acompañamiento al profesor, apoyo a los estudiantes con dificultad de aprendizaje, seguimiento de los aprendizajes, relacionándolo con el sello.
justificación del insumo	La premiación es importante para los estudiantes en el cual se destaca sus habilidades que se desarrollaron durante el primer semestre. Por lo cual se solicita los siguientes reconocimientos (premios).
Uso real	Premiación finalización primer semestre.

PROVEEDOR	Cantidad	Producto	Precio unitario	Total
Comercial Havi	31	Audífono inalámbrico bluetooth tipo Earbuds	$13.000	$403.000
		TOTAL		$403.000

Imputar en Ítem 410802 Otro Gastos Bienestar Alumnos
Esperando una buena acogida
Se adjunta cotización Comercial Havi
Saluda atentamente;

Luis Rodríguez Valdebenito	Carla Fernández Ayala	Hernán ortega
Director	Directora Daem	Jefe finanzas
Liceo Pulmahue	V° B°	Daem

DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación
- Archivo

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
20 JUL 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

20 JUL 2023
26 SEP 2023

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y otros, Confites Bebidas,
Productos Envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Liceo Pulmahue

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
31	Audífonos inalámbricos bluetooth tipo Earbuds	13.000	403.000
		Total	**403.000**

Precios incluyen IVA

La Ligua, 18 julio de 2023